



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 58030

Minas, 27 de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 243/2023.

VISTO: la licencia solicitada por el Sr. Omar Falero al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 29 de noviembre hasta el día 28 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO: que la señora edil Yliana Zeballos solicitó licencia desde el día 27 de noviembre hasta el día 5 de diciembre de 2023.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Conceder la licencia que solicita el Sr. Edil Omar Falero desde el día 29 de noviembre hasta el día 28 de diciembre de 2023.
- 2- Convocar para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente preferencial Joaquín López desde el día 29 de noviembre hasta el día 5 de diciembre del cte.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Jacqueline Suárez Sánchez
Encargado Secretaría



Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente